

FGE VERACRUZ Fiscalia General del Estado

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fecha:

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	Fiscalia General del Estado					01 de marzo del 2017		
Nombre o razón social: SUMINISTROS CONSTRUCTIVOS INPACONS S.A. DE C.V.				Tipo de Empresa: Micro Mediana X Pequeña No MYPYME IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII				
Domicilio Fiscal:		R.F.C.		C.P.	Teléfono fi	o:		
PROLONGACION DE MARTIRES DE XALAPA #1	SCI140321AA1		91180	01 (228) 2009069 Teléfono celular:				
Colonia: FELIPE CARRILLO PUERTO	Delegación: XALAPA							
Ciudad:		Correo	electrónico:					
XALAPA			inpacons@hotmail.com					
Estado: VERACRUZ			Pagina Web:					
Giro de la Empresa:				Origen del	Proveedor:			
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LÁ CONSTRUC				Estatal: Nacional:	X	ESTADO VERACRU MEXICO		
INFORMACION BANCARIA								
Banco:	Plaza:			Población: Estado:	XALAPA			
Nombre del Titular de la cuenta:	a de Cheques (11 digitos):		No. Cuenta (Uniclabe de 18 digitos):					
SUMINISTROS CONSTRUCTIVOS INPACONS S.A. DE C.V.		as ensques (11 digitos).		13056 200513				
Nombre del Representante Legal:		Teléfono:		Correo electrónico:				
LUIS UZIEL LARA ORDOÑEZ		*		N .				
SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENT MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMIN PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR NO X SI	ISTRATI	NISTRATIVO SEGU VO O DE CUALQUI	ER OTRA RA RÍA O ALGÚI	AMA DEL DER NOTRO,SI SÍ	ECHO, O DEN	ITRO DEL		
SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENT MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMIN PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR NO X SI	ISTRATI	NISTRATIVO SEGU VO O DE CUALQUI PLAN, CONTRALOR	ER OTRA RA RÍA O ALGÚI	AMA DEL DER NOTRO,SI SÍ	FISCALIA GENER VERACRUZ DE IGN	ITRO DEL		
SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENT MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMIN PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR NO X SI	IISTRATI LA SEFIF	NISTRATIVO SEGU VO O DE CUALQUI PLAN, CONTRALOR	ER OTRA RA RÍA O ALGÚI	AMA DEL DER NOTRO,SI SÍ	FISCALÍA GENER VERACRUZ DE IGN DEPTO. DE AL	AL DEL ESTADO DE HAGIO DE LA LLAVE		

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.